

ORD. : 614-2022.

MATERIA : Instruye sobre número de postulantes

al título de abogado/a permitidos/as durante la tramitación de una causa.

ANT : Tramitación de causas por parte de

postulantes al título de abogado/a.

ADJ. : No hay.

EN CONCEPCIÓN, A 11 DE OCTUBRE DE 2022

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

DE : MAURICIO VERGARA CANGAS

DIRECTOR JURÍDICO

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, por medio del presente, me permito informar e instruir a UD. lo siguiente:

1) Que, se reitera a UD. instrucción impartida por esta Dirección Jurídica, en distintas instancias, en el sentido de que una causa no debe ser tramitada por más de dos postulantes al título de abogado/a. Si es necesario que una tercera persona deba intervenir, ésta debe ser, necesariamente, el/la abogado patrocinante, quien continuará con las gestiones, sin la participación de postulantes, hasta la conclusión de la misma.

2) Que, para la ejecución de la instrucción dada precedentemente, se solicita a UD. dar la más amplia difusión a este Oficio ORD. así como arbitrar todas y cada una las medidas correspondientes para dar efectivo cumplimiento a la misma, monitoreando en forma periódica su nivel de ejecución.

Sin otro particular, atentamente,



MVC/

Distribución:

- 1.- Director Regional (S) Ñuble
- 2.- Director Regional Araucanía
- 3.- Directora Regional Los Ríos
- 4.- Directora Regional Los Lagos
- 5.- Directora Regional (S) Aysén
- 6.- Jefe Unidad de Consultorios y Oficinas Especializadas y Provincial Concepción
- 7.- Jefa Unidad de Centros Especializados y Gestión Extrajudicial
- 8.- Jefa Provincial Biobío
- 9.- Jefe Provincial Arauco (S)
- 10.- Jefe de Estudios ODL Biobío y Ñuble
- 11.- Copia Director General (S)
- 12.- Copia Auditoría Interna
- 13.- Copia Jefa Unidad de Centros Especializados y Gestión Extrajudicial
- 14.- Copia Coordinadora Regional Línea de Familia Biobío
- 15.- Copia Abogada de Apoyo Dirección Jurídica
- 16.- Copia Programa Adulto Mayor Biobío
- 17.- Copia Oficina La Niñez y Adolescencia se Defienden Biobío
- 18.- Copia encargada de transparencia activa
- 19.- Copia encargado de sistemas informáticos

Archivo Dirección Jurídica